



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 2º

Ética Jurídica

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Básica
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Multidisciplinario Fundamental

SERIACIÓN	Si (✓)	No ()	Obligatoria ()	Indicativa (✓)
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Filosofía del Derecho			

Introducción al programa: La asignatura de ética jurídica, se presenta como complemento a la formación de profesionistas en derecho de forma mas sólida pues en ella se abordan los conceptos de ética, moral, ética profesional y deontología jurídica, conceptos que constituyen la base fundamental para la práctica de la profesión del abogado que no debe ignorar en el ejercicio profesional, nos permitirá reflexionar sobre la práctica de los deberes generales y particulares creando un sentido de responsabilidad profesional.

A través de los diversos materiales didácticos y de las asesorías académicas por parte del docente, se fortalece el aprendizaje autónomo el cual constituye la forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán.

Objetivo general: El alumno conocerá la importancia del conocimiento de la ética, la contribución en el conocimiento jurídico, su utilidad y la forma como se integra en el conocimiento del derecho.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Nociones generales	8	0
2	Ética personal y social	10	0
3	La ética en el ámbito administrativo, legislativo y judicial	12	0
4	La profesión del abogado	12	0
5	La colegiación	10	0
6	La ética profesional en el mundo contemporáneo y su regulación jurídica	12	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Nociones generales

Objetivo específico: El alumno analizará la importancia de la moral y la ética en el ámbito de lo individual, social y público, determinando la influencia de los mismos en la práctica profesional del abogado.

- 1.1 Definición de moral.
 - 1.1.1 El acto moral.
 - 1.1.2 Normas morales.
 - 1.1.3 El deber, la responsabilidad y la sanción moral.
- 1.2. Definición de ética.
 - 1.2.1 Ubicación dentro de la rama de la filosofía.
 - 1.2.2 La ética como ciencia normativa.
 - 1.2.3 La conducta humana.
 - 1.2.4 La racionalidad de los actos humanos.
 - 1.2.5 La moralidad de los actos humanos.
- 1.3 Características fundamentales de la ética.
 - 1.3.1 Deontología jurídica.
 - 1.3.2 Axiología:
 - 1.3.2.1 Corrientes axiológicas.
 - 1.3.2.2 Objetivismo axiológico.
 - 1.3.2.3 Subjetivismo axiológico.
- 1.4 Principales corrientes éticas.
 - 1.4.1 Ética de Sócrates y Platón.
 - 1.4.2 El relativismo moral.
 - 1.4.3 Ética Aristotélica.
 - 1.4.4 El Cristianismo.
 - 1.4.5 El Tomismo y la ética Kantiana.
 - 1.4.6 El existencialismo de Jean Paul Sartre.

Unidad 2. Ética personal y social

Objetivo específico: El alumno comprenderá su posición ética como resultado de la integración de los elementos que conforman al hombre dentro de la sociedad, su correcta formación e integración de los valores y virtudes para su desarrollo individual, familiar y colectivo.

- 2.1 Definición de ética personal y social.
- 2.2 La conciencia como principio rector de la moralidad.
- 2.3 La importancia de la libertad en la toma de decisiones.
- 2.4 Definición de la libertad.
- 2.5 El problema de la libertad para la ética.
 - 2.5.1 Clases de libertad.
- 2.6 La familia como base del desarrollo ético.
- 2.7 El Grupo social como factor que afecta a la ética.
 - 2.7.1 Ideología.
 - 2.7.2 Tradiciones.
 - 2.7.3 Costumbres.
 - 2.7.4 Valores sociales.
- 2.8 Definición de los valores.
- 2.9 Definición de las virtudes.
- 2.10 Jerarquía de los valores.
- 2.11 Los valores para Max Scheler.
- 2.12 Tabla de valores.
- 2.13 Los valores en la familia y el grupo social.
- 2.14 El Estado como generador de valores.

Unidad 3. La ética en el ámbito administrativo, legislativo y judicial

Objetivo específico: El alumno conocerá los principios éticos en que se sustenta el desarrollo de la función administrativa, legislativa y jurisdiccional para la consecución de los diversos fines en dichas funciones, en beneficio de los ciudadanos.

3.1 El ámbito administrativo.

- 3.1.1 Principios éticos.
- 3.1.2 Fines éticos.
- 3.1.3 El código de ética de la administración pública federal.
- 3.1.4 El código de ética de la administración pública del Estado de México.

3.2 El ámbito legislativo.

- 3.2.1 Principios éticos.
- 3.2.2 Fines éticos.
- 3.2.3 El código de ética del poder legislativo.

3.3 El ámbito judicial.

- 3.3.1 Principios éticos.
- 3.3.2 Fines éticos.
- 3.3.3 El código de ética del poder judicial federal.

Unidad 4. La profesión del abogado

Objetivo específico: El alumno valorará la función ética del abogado en los diferentes ámbitos de trabajo, así mismo conocerá los principios que rigen el ejercicio de la profesión para su aplicación y observancia personales.

4.1. El ejercicio libre de la profesión.

- 4.1.1 Principios éticos.
- 4.1.2 Fines éticos.
- 4.1.3 Responsabilidad ética.
- 4.1.4 El litigante.
- 4.1.5 El abogado asesor.

4.2 El docente.

- 4.2.1 Principios éticos.
- 4.2.2 Fines éticos.
- 4.2.3 Responsabilidad ética.

4.3 Ministerios públicos.

- 4.3.1 Principios éticos.
- 4.3.2 Fines éticos.
- 4.3.3 Responsabilidad ética.

4.4 Los notarios.

- 4.4.1 Principios éticos.
- 4.4.2 Fines éticos.
- 4.4.3 Responsabilidad ética.

4.5 El secreto profesional a favor de los abogados y algunas otras profesiones.

4.6 El servicio social profesional o la actuación "pro bono".

Unidad 5. La colegiación

Objetivo específico: El alumno conocerá la importancia de la colegiación profesional como instrumento idóneo para el ejercicio profesional de superación de los abogados y como mecanismo de vigilancia de la ética profesional y reconocerá la responsabilidad social de ambos.

5.1 Colegiación profesional.

- 5.1.1 Requisitos constitucionales para el ejercicio profesional.
- 5.1.2 Requisitos, fines y objetivos para constituir un colegio profesional previstos en la Ley de profesiones del

DF.

5.1.3 Requisitos, fines y objetivos para constituir un colegio profesional previstos en la ley de profesiones del Estado de México.

5.2 Modelo de código de ética para el ejercicio profesional de los abogados en México.

5.3 Importancia de la colegiación profesional.

5.3.1 Colegios y barras de abogados en México.

5.3.2 Requisitos de admisión a un colegio de abogados.

5.3.3 Principios éticos que rigen en los colegios de abogados.

5.3.4 Responsabilidad ética y social.

5.3.5 Códigos de ética que rigen a los colegios.

5.4 Barras y colegios de abogados en el Estado de México.

5.5 La certificación profesional.

5.5.1 Concepto.

5.5.2 Importancia y ventajas.

5.5.3 Requisitos y procedimientos de certificación profesional.

Unidad 6. La ética profesional en el mundo contemporáneo y su regulación jurídica

Objetivo específico: El alumno identificará la incidencia de la ética profesional en los fenómenos contemporáneos y su regulación jurídica.

6.1 Salud.

6.1.1 Definición de bioética.

6.1.2 Origen de la bioética.

6.1.3 Principios de la bioética.

6.1.4 Finalidad de la bioética.

6.2 La Eutanasia.

6.2.1 Fines éticos.

6.2.2 Responsabilidad ética.

6.2.3 Regulación Jurídica.

6.3 El aborto.

6.3.1 Fines éticos.

6.3.2 Responsabilidad ética.

6.3.3 Regulación jurídica.

6.4 La donación y tráfico de órganos.

6.4.1 Fines éticos.

6.4.2 Responsabilidad ética.

6.4.3 Regulación jurídica.

6.5 Reproducción Asistida.

6.5.1 Fines éticos.

6.5.2 Responsabilidad ética.

6.5.3 Regulación Jurídica.

6.6 Disposiciones de última voluntad.

6.6.1 Fines éticos.

6.6.2 Responsabilidad ética.

6.6.3 Regulación Jurídica.

6.7 Clonación o reconstrucción de órganos a partir de células madre.

6.7.1 Fines éticos.

6.7.2 Responsabilidad ética.

6.7.3 Regulación jurídica.

6.8 Los medios de comunicación.

6.8.1 Fines éticos.

6.8.2 Responsabilidad ética.

- 6.9 La Globalización.
 - 6.9.1 Fines éticos.
 - 6.9.2 Responsabilidad ética.
- 6.10 El Cabildeo o lobbying.
 - 6.10.1 Concepto.
 - 6.10.2 Legitimación.
 - 6.10.3 Fines y objetivos éticos.
- 6.11 Ejemplos de casos éticos a los que se enfrentan los abogados (defensa de narcotraficantes, delincuencia organizada; secreta profesional, conflictos de interés, objeción de conciencia, etc.).

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.
Elaboración de glosarios.
Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).
Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).
Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.
Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.
Resolución de ejercicios o cuestionarios.
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).
Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.

Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.

Actividades de análisis y razonamiento.

Actividades de síntesis.

Analogías y metáforas.

Discusión guiada.

Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.

Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.

Estructuras textuales.

Exámenes de preguntas tipo ensayo.

Exámenes objetivos.

Glosarios de términos.

Mapas mentales y redes semánticas.

Paráfrasis de contenidos complejos.

Pistas topográficas o discursivas.

Portafolio impreso o electrónico.

Preguntas intercaladas.

Presentación oral (presencial o mediada).

Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.

Solución de problemas o situaciones.

Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.

Cuestionarios de reforzamiento.

Estrategias de repaso.

Exámenes de preguntas tipo ensayo.

Exámenes objetivos.

Mapas conceptuales.

Organizadores gráficos.

Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).

Resúmenes.

Retroalimentación.

Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.

Apuntes del asesor.

Artículos especializados.

Guía de estudio.

Libro de texto.

Libro electrónico.

Plan de trabajo semestral.

Resúmenes.

Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.

Aula virtual.

Chat.
 Foro electrónico.
 Graficadores.
 Lecturas obligatorias.
 Lista de correos.
 Pizarrón, plumón.
 Plataforma educativa.
 Presentación multimedia.
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
 Sitios electrónicos.
 Software específico.
 Teléfono.
 Trabajos de investigación.
 Videoconferencias.
 Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje 50 %
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de	
Llenar espacios en blanco	(√)	aprendizaje, foros, trabajos colaborativos,	
Ordenación cronológica	(√)	ensayos, reportes de lectura, exámenes	
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta)	(√)	parciales, etc.).	
Rúbricas	(√)	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

Bibliografía básica:

- Aparisi Miralles, Ángela. (2009). *Ética y deontología para juristas*. México: Porrúa.
 Brunet, Graciela. (2001). *Ética para todos*. México: Edere.
 Campillo Sainz, José. (2009). *Dignidad del abogado*. México: Porrúa.
 Contreras García, Susana. (2002). *Ética en la vida profesional*. México: Trillas.
 García Huidobro, Joaquín. (2009). *Una introducción a la tradición central de la ética*. México: Palestra.
 González, Juliana. (2008). *Perspectivas de bioética*. México: Fondo de Cultura Económica.
 Malem, Jorge. (2005). *Estudios de ética jurídica*. México: Fontanamara.
 Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. (2002). *Deontología jurídica*. México: Porrúa.
 _____. (2009). *Deontología jurídica ética del abogado y del servidor público*. México: Porrúa.
 _____. (2009). *Representación poder y mandato*. México: Porrúa.
 Pérez Varela Víctor Manuel Bernardo. (2008) *Deontología jurídica*. México: Oxford.
 Sanabria, José Rubén. (2001) *Ética*. México: Porrúa.
 Sotomayor Garza, Jesús G. (2009). *Deontología del abogado*. México: Porrúa.

Bibliografía complementaria:

- Dussel, Enrique. (2002). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Madrid: Trotta.
 Hans, Küng. (2002) *Una ética mundial para la economía y la política*. Trad. Gilberto Canal Marcos. México: Fondo de Cultura Económica.
 León, Olivé. (Coord.). (2004). *Ética y diversidad cultural*. México: Fondo de Cultura Económica.
 Villoro Toranzo, Luis. (2004). *Aproximaciones a una ética de la cultura*. México: Porrúa.

Cibergrafía:

www.bibliojuridicas.unam.mx
www.wdl.org/es/
www.latindex.org
www.badaj.org
www.bibliojuridica.org
www.latindex.ucr.ac.cr/juridicas-109/juridicas-109-11.pdf
www.gestiopolis.com/
www.bibliojuridica.org/

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.